

Posicionamiento frente a las recientes agresiones y criminalización contra personas defensoras y migrantes en México ante la crisis humanitaria generada por el éxodo centroamericano

Las organizaciones y redes de sociedad civil, personas defensoras, académicas, órdenes y congregaciones religiosas que trabajamos por la defensa de los derechos humanos y brindamos ayuda humanitaria a las personas migrantes y sujetas de protección internacional en distintos puntos del territorio mexicano señalamos lo siguiente: El pasado 15 de febrero, alrededor de las 14:30 horas, a las afueras del Estadio Palillo Martínez, en la Ciudad de México, se llevó a cabo la detención y agresiones hacia personas defensoras de migrantes y personas migrantes cuando se encontraban realizando labor de monitoreo y recabando testimonios en la banqueta de la avenida Viaducto Río de la Piedad, a unos pasos del metro Ciudad Deportiva, sobre la situación al interior del albergue habilitado por el gobierno de la Ciudad de México en este espacio y las detenciones que se llevaron a cabo durante esa mañana por policía de Ciudad de México contra migrantes.

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México se acercó a este grupo de personas e intentó detenerlas de forma violenta, mediante el uso ilegal de la

fuerza pública, sin señalar ningún argumento ni contar con una orden de aprehensión. La agresión por parte de los policías dejó claro el nulo conocimiento y aplicación del protocolo de detenciones en la CDMX. Ante la exigencia de presentar razones para la detención de estas personas, resultaron agredidas y detenidas personas defensoras de derechos humanos y personas migrantes.

Los detenidos, una persona defensora y un migrante de origen hondureño, fueron trasladados al Juzgado Cívico No. 2 de Iztacalco, en donde se encontraban también privados de su libertad otros cuatro migrantes provenientes de Honduras y El Salvador, quienes habían sido víctimas de las detenciones ejecutadas en la mañana. Dentro de las detenciones realizadas anteriormente una familia con 3 menores de edad fueron puestas a disposición de las autoridades migratorias por la policía, y trasladadas a la Estación Migratoria de Iztapalapa a pesar de que dentro de los menores, había un niño mexicano. El motivo de la detención fue la alteración al orden público, vinculado con el consumo de alcohol y estupefacientes, y provocar ruidos que atentaban con la tranquilidad de las personas. Sin embargo, la resolución del juez consideró a los presentados como no responsables, aunado a que la revisión del médico legista comprobó que las personas no se encontraban bajo el influjo de drogas o alcohol. Al no existir cargos en su contra ni pruebas por parte de los policías remitentes sobre las faltas imputadas, fueron puestos en libertad.

Es importante destacar, que durante la estancia de estas personas en el Juzgado Cívico, personal del Instituto Nacional de Migración (INM) permaneció cerca de la puerta por varias horas, algunos de los oficiales sin portar uniforme, mostrando hostilidad hacia las personas defensoras que nos encontrábamos en el lugar, sin querer identificarse y tomando

fotografías y videos, a pesar de que en este lugar se encontraba personal de la CNDH y la CDHDF, instancias ante las cuales se han levantado quejas y se solicitaron medidas precautorias.

La detención a través del uso de la fuerza pública, el abuso de autoridad y la falta de protocolos de actuación por parte de los cuerpos policiales ha sido documentada con diversos videos tomados en el momento de la agresión. Así mismo, se cuentan con pruebas de que las personas migrantes no habían sido expulsadas del Estadio por mal comportamiento una noche anterior, como lo aseguran los coordinadores del albergue. En este sentido, nos resultan graves las declaraciones de las autoridades capitalinas referentes a que las personas habían sido expulsadas del albergue por consumo de alcohol y drogas al interior del mismo y por no cumplir las reglas de la estadía establecida, intentando justificar el actuar de la SSP. Adicionalmente, se cuentan con varios testimonios que señalan a las personas servidoras públicas que coordinan el albergue en el Estadio “Palillo” Martínez, por actos de discriminación, agresión verbal y hostigamiento a personas migrantes que se encontraban organizándose al interior del albergue, población migrante de la comunidad LGBTTI, y a personas defensoras de derechos humanos que han intentado brindar apoyo humanitario y monitoreo en dicho espacio.

Lo que sucedió el 15 de febrero en la Ciudad de México no es un hecho aislado, se ha detectado que comienza a desplegarse un patrón de hostigamiento hacia personas defensoras de derechos humanos y hacia los propios migrantes que intentan organizarse por sí mismos, ya que es claro que el hostigamiento, las detenciones y deportaciones han sido visibles en el sur del país; e incluso corporaciones policiacas estatales y municipales, así como personal de la PGR han participado de estas prácticas que violentan el

estado de derecho y los canales institucionales. Sobre este tenor se puede dar cuenta del hostigamiento, las detenciones y deportaciones que han padecido algunos migrantes en el estado de Chiapas, quienes, aun con estadía legal dentro del territorio han sido expulsados del país.

Al mismo tiempo, nos preocupa la narrativa en algunos medios de comunicación y por parte de personas servidoras públicas que llevan a crear discursos de odio y discriminación hacia las personas en contexto de movilidad humana, justificando las violaciones a derechos humanos por “faltas al reglamento, desorden público, quejas de los vecinos, etc.”, sin mayor fundamento.

Por lo anterior exigimos:

- 1.- Que se aclare la razón del señalamiento de personas migrantes para ser detenidas por parte de las personas que coordinan el espacio de albergue en el Estadio Palillo Martínez, el hostigamiento a personas defensoras y a población migrante y que se tomen las medidas correspondientes para sancionar a los funcionarios públicos responsables.
- 2.- Que se lleve la debida diligencia en las actuaciones derivadas de las quejas y denuncias interpuestas por personas defensoras de derechos humanos por los delitos de abuso de autoridad y uso ilegal de la fuerza pública por parte de la SSP de la CDMX, tomando en cuenta que los policías no actuaron de manera autónoma sino bajo la orden de su superior.
- 3.- Que pare el patrón de hostigamiento hacia personas migrantes que se organizan y que se finquen responsabilidades administrativas en el caso de la deportación de personas migrantes que cuentan con una regular estancia para

permanecer en México.

4.- Que se garantice el derecho a las personas defensoras a defender derechos humanos, sin miedo a ser agredidas, golpeadas y detenidas sin razón alguna, estigmatizando su labor y su legítimo derecho a monitorear el actuar del Estado.

Atentamente,

Colectivo Ustedes Somos Nosotros; Colectivo Cultura Migrante; i(dh)eas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos, A.C.; Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. (CMDPDH); WOLA, Advocacy for Human Rights in the Americas; Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social; Taller Salud y Naturalez; Cooperativa banmacondo SC de RL de CV; Pueblos Sin fronteras; Estudios Fronterizos, UACM; Espacio Migrante, Tijuana; Colectiva Feminista Interseccional; Capellanía de la Comunidad Teológica de México; Comunión Mexicana de Iglesias Reformadas y Presbiterianas.; Red Mexicana LGBT; La casa de todas y todos; Otros Dreamers en Acción; Estado 33 Aztlan; Acción Urgente para Defensores de Derechos Humanos A.C; Comité Cerezo México; Imalab social A.C; Pastoral Migrante-Iglesia Anglicana de México; Instituto de Investigación y Práctica Social y Cultural AC (IIPSOCULTA AC); Salud Integral para la Mujer, SIPAM; Coordinadora Nacional de Inmigrantes Chile; Colectivo Las Vanders; Fundación Arcoiris por el respeto a la diversidad sexual; Colectiva Sororidad Glocal; Centro de Apoyo a las Identidades Trans A.C; CECIG, Centro de Estudios de Cooperación Internacional y Gestión Pública AC; Centro de Desarrollo Indígena Loyola; Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, Universidad Iberoamericana, Puebla; Observa la Trata, Capítulo México; LIS, Justicia en Movimiento; Raíces Sin Fronteras, San Diego, Ca.; Centro

Potosino de estudios sobre Migración AC; Centro de Derechos Humanos Samuel Ruíz A.C., SLP

Colectivo de Organizaciones y Defensores de Migrantes y Refugiados, CODEMIRE: Casa del Migrante San Juan Diego y San Francisco de Asís A.C. (Matamoros, Tamaulipas); Casa del Migrante Nuestra Sra. de Guadalupe (Reynosa, Tamaulipas); Colectivo Ustedes Somos Nosotros (Ciudad de México); Servicio Jesuita a Migrantes México (Ciudad de México); Servicio Jesuita a Refugiados (Ciudad de México); La Red Jesuita Co-Migrantes México; Casa CAFEMIN (Ciudad de México); Iniciativa KINO (Sonora); Albergue Hermanos en el Camino (Oaxaca); Casa del Migrante Tatic Samuel (Chiapas); Casa del Migrante El Samaritano (Hidalgo); Centro de Atención al Migrante Seminario Scalabriniano (Ciudad de México); Hnas. de San José de Lyon (Ciudad de México); Centro Agustín Prodh (Ciudad de México); Casa del Migrante Santa Martha (Nuevo León); Casa del Migrante Casa Nicolás (Nuevo León); Hermanas del Servicio Social Movilidad Humana (Michoacán); Comité Monseñor Romero-Casa del Migrante Tochán (Ciudad de México); Hermanas Auxiliadoras del Purgatorio de México, A.R. (Ciudad de México); Casa Migrante de Saltillo (Coahuila); Pastoral de la Migrantes Diócesis de Tulancingo (Hidalgo); Centro de Atención al Migrante Necesitado (Sonora); Casa del Migrante Santa Cruz (Chiapas); Las Patronas (Veracruz); SMR Scalabrinianas Misión con Migrantes y Refugiados (Ciudad de México); Comisión de Pastoral de Migrantes y Movilidad Humana-Arquidiócesis de México (Ciudad de México); Casa del Migrante La Santa Cruz (Chiapas). Defensores/as independientes: Lic. Axel García Carballar, Lic. Mayela Blanco Ramírez; Mtra. Irazú Gómez, Mtro. Hugo Vadillo.

Grupo de Trabajo Sobre Política Migratoria (GTPM) : Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P.; Alianza Americas; American Friends Services Committee; Asylum Access México (AAMX) A.C.;

Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia A.C.); Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California; Fundación Appleseed México, A.C.; DHIA. Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C.; FUNDAR Centro de Análisis e Investigación, A.C.; IMUMI Instituto para las Mujeres en la Migración; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.; INEDIM Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración; INSYDE Instituto para la Seguridad y la Democracia; M3 Movimiento Migrante Mesoamericano; REDIM Red por los Derechos de la Infancia en México; Save The Children México, Sin Fronteras, IAP; SJM-SJR México, Servicio Jesuita a Migrantes y Refugiados – México; SMR Scalabrinianas: Misión para Migrantes y Refugiados; Leticia Calderón, Analista en temas migratorios; Brenda Valdés; Elba Coria; Manuel Ángel Castillo, Investigador; IDC International Detention Coalition (Observadoras). Melissa Vértiz Hernández. Secretaría Técnica.

Red Jesuita con Migrantes México: Servicio Jesuita a Migrantes y Servicio Jesuita a Refugiados México; Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; Hidalgo Pastoral Migrante; Albergue Tierra Blanca, Veracruz; Misión Santísima Trinidad Arena Chiapas; Parroquia Plátano y Cacao, Tabasco; Voluntariado Jesuita; Proyecto Kino, Nogales; Proyecto Huayacocotla, Veracruz; CAFEMIN, Ciudad de México; Parroquia Sagrada Familia, Ciudad de México; Centro de Diálogo para Migrantes, Jesús Torres, Torreón; Albergue Oluta, Veracruz; Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi; Secours Catholique, Francia; Programa de Asuntos Migratorios, ITESO; Programa de Asuntos Migratorios, Universidad Iberoamericana Torreón; Programa de Asuntos Migratorios, Universidad Iberoamericana León; Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría S.J. Universidad Iberoamericana Puebla; Programa de Asuntos

Migratorios, Universidad Iberoamericana Ciudad de México; Programa de Derechos Humanos, Universidad Iberoamericana Ciudad de México; FM4, Paso Libre, Guadalajara; Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, Chiapas

Colectivo Migraciones para las Américas, COMPA: Agencia Familiar Binacional, AC (AFABI); Albergue de Migrantes Hermanos en el Camino; Albergue del Desierto; Alianza Binacional Migración y Desarrollo A.C. (ABIMyD); Las Dignas de El Salvador; Asociación de Salvadoreños y sus Familias en México (ASAFAMEX); Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS); Association of Mexicans in North Carolina (AMEXCAN); Derecho a la Identidad, AC; Boca de Polen Red de Comunicadores; Casa del Migrante en Tijuana AC; Casa Refugiados, AC; Frontera con Justicia, AC (Casa del Migrante de Saltillo); Casa del Migrante, Casa Nicolás; Instituto Madre Assunta; Casa Tochan; Centro Bonó; Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado (CCAMYN); Centro de Alternativas para el Desarrollo Social, AC (CADES); Centro de Apoyo al Trabajador Migrante; Centro de Apoyo Marista al Migrante (CAMMI); Centro de Asistencia para Refugiados (CEALP); Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (CAFAMI); Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada (CAFEMIN); Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, AC; Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, AC; Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi AC; Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas, AC (CEDHAPI); Centro de Estudios en Cooperación Internacional y Gestión Pública AC (CECIG) ; Centro Internacional para los Derechos Humanos de los Migrantes (CIDEHUM); Clínica Jurídica Alaide Foppa-UIA; Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas (CIMICH); Coalición Pro Defensa del Migrante; Colectiva Sororidad Glocal; Colectivo Por una Migración Sin Fronteras de

Tlaxcala; Colectivo Transnacional CODETZIO; Colectivo Ustedes Somos Nosotros; Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos (COFAMIDE); Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso (COFAMIPRO); CONFEMEX; Contracorriente A.C; CONVIHVE A.C.; Coordinación de Migración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); Deportados Unidos en la Lucha (DUL); Dignidad y Justicia en el Camino, AC (FM4-Paso Libre); El Rincón de Malinalco; Enlace Ciudadano de Mujeres Indígenas; Espacio Migrante, AC; Estancia del Migrante González y Martínez, A.C. (EMGM); Estudios Fronterizos – Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM); Federación Zacatecana, AC (FEDZAC); Formación y Capacitación A.C. (FOCA); Red Mesoamericana de Mujer, Salud y Migración (RMMSM); Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB); Fundación Comunitaria del Bajío; Fundación para el Desarrollo; Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD); Fundar, Centro de Análisis e Investigación, AC; Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, AC (GIMTRAP); Help for Be Progress, Immigrant Initiative; Identidad Migrante Derechos Humanos; Inclusión y Equidad, AC; Ana Stern-Incide Social; Fabiola Mancilla; Hugo Ángeles; Jorge Romero León; Leticia Calderón-Instituto Mora; Lorena Cano; Marta Villarreal; Martha Rojas-ECOSUR; Mayela Blanco Ramírez; Mónica Salmón Gómez; Nadia Nehls; Ofelia Woo-Universidad de Guadalajara (UDG); Patricia Zamudio-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Golfo); Rocío Osorno; Rodolfo García Zamora -Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ); Ximena Gallegos; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A. C., Iniciativa Kino para la Frontera Norte; Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES); Instituto de Investigación y Práctica Social y Cultural AC (IIPSOCULTA); Instituto de Liderazgo

Simone de Beauvoir (ILSB); Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC (INSYDE); Instituto Para las Mujeres en la Migración A.C. (IMUMI); INSAMI; Irapuato Vive A.C.; Justice in Motion; Juventudes Indígenas y Afromexicanas en Conexión (JINACO); Latin America Working Group (LAWG); Mesa de Coordinación Transfronteriza-Migraciones y Género (MTMG); Migrantólogos; Mujeres Unidas y Activas-Immigrant Youth Coalition; Observatorio Migración Puebla de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); Organización Binacional Aztlán; Otros Dreams en Acción (ODA); Planeta de Comunicación, Arte, Orientación, Sociedad y Salud AC (Planeta CAOSS); Por la Superación de la Mujer A.C.; Prevención, Capacitación y Defensa del Migrante, A.C. (PRECADEM); Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana (PRAMI- UIA Laguna); Programa de Asuntos Migratorios del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (PRAMI ITESO); Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana Campus Ciudad de México (PRAMI-UIA); Red Binacional de Mujeres Artesanas; Red de Desarrollo Sustentable; Red de Mujeres del Bajío A.C. y su Centro Regional de la Red de Mujeres del Bajío (CEREMUBA); Red del Bajío en Apoyo al Migrante; Red Internacional de Migración y Desarrollo (RIMD); Red Jesuita con Migrantes de ALC; Red Mexicana de Líderes y Organizaciones Migrantes (Red Mx); Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (RED MOCAF)/Red Mexicana de Esfuerzos contra la Desertificación (RIOD-Mex); Red Nacional de Género y Economía (REDGE); Red Nicaragüense de la Sociedad Civil para las Migraciones; Red Regional Verdad y Justicia; Respuesta Alternativa; Ririki Intervención Social S.C.; Salud Integral para la Mujer, A.C. (SIPAM); Scalabrinianas Migrantes y Refugiados (SMR); Servicio Jesuita a Migrantes (SJM); Sin Fronteras, IAP; Sistema Universitario Jesuita; The United Food and Commercial Workers (UFCW); Un

Mundo Una Nación; Una Mano Amiga en la Lucha Contra el Sida A.C.; Uno de Siete Migrando A.C.; Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes, AC (VM-APM) y; Washington Office on Latin America (WOLA).

Grupo Impulsor contra la Detención Migratoria y la Tortura, GIDMT: Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Voces Mesomaericanas, Acción con Pueblos Migrantes; American Friends Service Committe LAC; □Servicio Jesuita a Migrantes y Servicio Jesuita a Refugiados México, SJM-SJR México; Insyide, A.C.; Inclusión y Equidad Consultora Latinoamericana; Casa del Migrante de Saltillo (Frontera con Justicia, A.C.); FM4, Paso Libre.

Firmas independientes: Daniela Flores, Leticia Calderòn Chelius, Federico Campbell Peña, María García, Coalición Binacional vs Trump, David Peña Rodríguez, Juventino Montiel Movimiento Binacional por la Esperanza, Héctor Stainez Red Ciudadana de Tlalpan, Taurino Castrejón Red Migrante del Sur, Ivette Alva Izquierda Verde, Antonio Tenorio Adame, Selma Beraud, María del Carmen Farías, Luis Prieto, Yuriria Iturriaga, Senadora Ifigenia Martínez, Jaime Martínez Veloz, Wendy Selene Coordinadora 1 de diciembre, Carlos Martínez Rentería, Revista generación, Felipe Posadas, Francisco Xavier, Rodrigo Ayala Murúa, Gustavo Ruiz, Evelia Arteaga, Luciana Salazar, Norma González, Héctor Buenrostro, Sonia Bustos, Brenda Burgoa, María Elena Isibasi, Gabriela González Dávila, Ingrid Ebergenyi, Julieta Briseño, Radoni Martínez, Roberto Rivas, Nadia Nehls, angel Ruiz, Alejandro Karin, Carlos Aguirre, Amilcar Paris, Susana Bercovich, Pietro Ameglio, Rocio Olivares, Clara Ferri, Karla Amozurrutia, Sabina Longhitano, Francisco Quijano, Mònica Quijano, Adriana Casasola, Camila Joselevich, Diego Bautista, Rosa Margarita Sànchez, Melina Gastelum, Mariana Lòpez de la Vega, Diego Barboni, Mauro Mendoza, Tatiana Sule, Gustavo Ogarrio,

Marcela Gòmez, Guillermo Josè Fernàdez, Claudia Lucotti, Itandehui Monroy, Julio Diez, David Mouriño, Mario Mosqueda, Tepsìcore Cruz, Celia Arteaga, Amarela Varela, Juan Antonio Guerra, Josè Manuel Martìnez, Ana Lilia Mèndez, Paola Angèlica Sosa, Itzel Eguiliz, Parlamentaria del Primer Congreso de Mujeres de la CDMX, Ivan Lòpez Ovalle, Ana Paula Ojeda, Raul Guerrero, Norma Lojero, Enrique Coraza de los Santos, Miguel Àngel Valdès, Ivan Francisco Porras, Sergio Prieto Diaz, Bruno Miranda, Cecilia Limón, Guadalupe Ortiz, Daysel Pimentel Martínez, Jennifer Best, Yoame Ramírez, Mara Biagiotti, María Macias, Aurea Libia Montes Flores, Juan Carlos Narváez Gutierrez, Guillermo Castillo, Guadalupe Alvarez, Susana Vargas Evaristo, Sara María Lara Flores, Joaquin Robles Mora, Abbdel Camargo Martínez, Kim Sanchez, Abraham Mena, Delphine Prunier, Marisol Franco, Oscar Garcìa, Gina Ileana Chacòn, Renata Ruela, Anabel Cucagna, Itzà Eudave, Hugo Garcìa, Eli Casanova, Ana Beatriz Arias, Àngeles Maria Perez, Jeniffer I. Castillo, Karen Cecilia Castillo, Maria Magdalena Martìnez, Maria delgado, Francisco Ceròn, Karla Valenzuela, Coordinadora de la maestrìa en Estudios Migratorios, Universidad Iberoamericana Ciudad de Mèxico, Denisse Araya Castelli, Directora ejecutiva corporaciòn ONG Raíces-Chile, Mauricio Olivares-Mèndez, FCPS-UAQ, Josè Manuel Grima, Universidad de Buenos Aires.

45 / 40 : 14 de febrero de

2019

- 45 años del asesinato de 5 compañeros en San Miguel Nepantla, Edo. de México
- 45 años, de la desaparición de nuestros compañeros de la Lista de Ocosingo}
- 40 años que apareció el periódico Nepantla, Órgano de agitación y comunicación interna de las FLN

En éste 45 /40 Aniversario, presentamos a ustedes el TESTIMONIO de un compañero urbano en 1974 (es decir, no era profesional, seguía en su vida civil y con su familia) pero que ayudaba económica y políticamente a nuestra organización en sus actividades clandestinas, y que refleja el dolor de la pérdida más de la mitad de los compañeros profesionales de aquella época. Años de dificultades económicas, persecución política, donde las redes de militantes profesionales y urbanos, así como colaboradores en diferentes ciudades ayudaron a que la organización se levantara -poco a poco-, fuerte y vigorosa. Indudable qué esto, más la dirección de los compañeros que tomaron “el timón” de los trabajos, Alfredo y Aurora, ayudaron a que el sujeto colectivo FLN, caminara con “inteligencia propia”. *“En medio de la catástrofe, nuestros responsables construían una hermosa lección revolucionaria: mientras alguno de nosotros, así sea uno solo, quede vivo, seguirá la lucha”* (NUPI I, pag.3 14 de febrero de 1984)



Donde dice Sncak, quiere decir snack, o sea, botana.

TESTIMONIO

Ya era entrada la noche cuando sonó el teléfono. Era Aurora citándome en un lugar cercano con un pretexto adecuado a mis

actividades civiles. En el breve trayecto iba temiendo que me confirmara que las informaciones difundidas por los medios mercenarios sobre Nepantla tenían que ver con nosotros.

Al llegar al sitio convenido, entró a mi auto, me informó escueta y claramente del enfrentamiento en que el enemigo nos había infligido dolorosas bajas y la posibilidad de otras. Me advirtió que más tarde pasaría a despedirse de mí el anterior responsable que se incorporaría por razones de seguridad —aunque hacía tiempo se estaba planeando—; que era difícil que llegara a mí la represión pero de cualquier forma que me mantuviera alerta y estuviera localizable todo el tiempo.

Efectivamente momentos después cerca de mi casa llegó mi responsable de quien me despedí emocionado pensando que le esperaba al igual que a toda la organización una difícil etapa. Le entregué el arma que la organización me había confiado, pensando que la podían necesitar, y el efectivo con que contaba en ese momento. Esa acción de Aurora, de tener la serenidad que da la comprensión objetiva de la realidad, al propiciar esa breve despedida aún en medio de una real emergencia me pareció un acto de compañerismo y me dio la confianza de estar tratando con gente valiente y lúcida. Fueron contadas las palabras que cambié con mi antiguo responsable quien me indicó deshacerme de todo material comprometedor.

Regresé a casa terriblemente preocupado por la pérdida de los compañeros y por las consecuencias que pudiera tener en las vidas de otros compañeros.

En esa época de la organización, la división entre urbanos y profesionales era muy marcada. Yo sabía poco de cómo vivían los profesionales así que para mí la despedida de Aurora y los que se iban revestía el dramatismo de lo desconocido, lo

único que sabía era que se iban en su destartalado auto, ella enfundada en su misma vieja chamarra de siempre y que se sumergían en la noche para guarecerse.

El manejo que hizo la prensa burguesa de los acontecimientos era el de esperarse de una prensa corrupta al servicio de la clase dominante cuando la seguridad se ve amenazada. Con las honrosas excepciones de algunos periodistas de la casa Excelsior que denunciaban la gravedad del atropello cometido por el Estado al tomar la casa de Nepantla mediante un desproporcionado aparato policiaco-militar.

El parte que oficialmente se distribuyó a los medios de comunicación hablaba de un supuesto asalto a un tren y la muerte de dos soldados de la escolta. Patraña que fue desmentida por el propio maquinista del tren de Xalostoc que negó que hubiera algún asalto en ese sitio distante más de cien kilómetros de Nepantla. Los esbirros en su burda maniobra desinformativa pintaron en el interior del tren con spray rojo "Liga comunista 23 de septiembre". A esta última organización le atribuían cuanto asalto, secuestro o crimen sucedía en todo el territorio nacional.

Todos los medios masivos de comunicación al servicio de la reacción dieron un trato de asaltantes a los compañeros caídos en Nepantla; les adjudicaban la muerte por la espalda de los soldados acribillados a manos de los mismos soldados en el descomunal tiroteo desatado.

Por esos días los tribunales franquistas condenaron después de un juicio a la ejecución por garrote vil al combatiente vasco Salvador Puig Antich; hecho que contrastaron algunos periodistas con la masacre perpetrada contra cinco jóvenes revolucionarios. De otra parte los portavoces de la burguesía más corrupta -Alarma e Impacto- daban rienda

suelta a su abyección y calumnia. En la ciudad de Monterrey el periódico "El Norte" mencionó los hechos de Nepantla en un recuento de los últimos diez años de la guerrilla en México.

Con Nepantla tomaba conciencia de algunas cosas que anteriormente eran solo lecturas, conversaciones con mis compañeros. Recordé esa casa de seguridad de los Tupamaros que cayó en manos del enemigo y en la que había unas fotos de sus -nuestros- compañeros caídos con la sentencia "Ellos cayeron... no porque se metieron en 'esto' sino porque Tu! No te metiste!". También a la viuda de Nguyen Van Troi que tuvo que perder a su compañero en esas circunstancias de lucha para radicalizarse y entregarse de lleno a luchar contra el imperialismo norteamericano. O al joven médico con el que había tenido varias entrevistas en las que me había explicado con toda calma y detalle mis futuros trabajos.

A la siguiente entrevista dupliqué mi raquítica aportación y escuché de Aurora como fingiéndose periodista había ido a cerciorarse del ataque a la Casa Grande, como había interrogado a los vecinos. Me describió el exterior acribillado y la presencia de esbirros en el interior disfrazados de campesinos. Me refirió que uno de sus subordinados que observó desde lejos la presencia de los enemigos dentro de la casa le pidió ir en su lugar y ella no accedió. Como responsable que soy ese es mi trabajo, le dijo.

Para mi Nepantla significó la ocasión de reflexionar sobre mi limitada participación en nuestra guerra. La consecuencia de ese joven médico, el responsable Salvador, me revelaba en toda su realidad a un revolucionario de carne y hueso que como otros estaban dispuestos a asumir su papel con la seguridad que nosotros haríamos el nuestro. Esa confianza profunda en sus compañeros, en nosotros, fue lo que condicionó mi compromiso para la militancia. El ver como mi

anterior responsable abandonaba todo y se entregaba como profesional en los momentos de mayor peligro me hizo redoblar mi certidumbre sobre lo correcto de nuestros planteamientos.

Esa herida convertida en acicate ya para siempre, me demostraba en toda su crueldad, el carácter irreconciliable de la lucha de clases y la necesidad de involucrarse con mayor decisión y entrega en un combate que exige avanzar sin descanso hacia las líneas del frente.

Febrero: Determinación y conciencia

“Por tus hechos te conoceré...”

Refrán popular

El mes de febrero es para nosotras y nosotros, desde la pequeña historia de los primeros 50 años de nuestra herencia, un mes de acontecimientos que podemos determinar como tristes.

En febrero de 1969 los primeros compañeros partieron de nuestra Casa, ubicada en Apodaca y que entonces era sólo un rancho alejado de la Ciudad, hacia la Selva Lacandona. Ese era el punto de reunión para iniciar lo que se vislumbraba como un largo camino. Pronto se enfrentaron a severas dificultades, pero no se amilanaron ni rindieron, por el contrario, reforzaron su trabajo con conciencia y el 6 de

agosto de ese mismo año nacieron ya las FLN.

Los hechos, la praxis, se desarrollan vertiginosamente; los años son como minutos. Nuestros compañeros fueron descubiertos, perseguidos, insultados, calumniados, y en medio del terror que vivía nuestro pueblo producto de la represión oficial, la organización siguió la misma ruta de trabajos en silencio, convenciendo, creciendo.

En febrero 14 de 1974 y en las semanas siguientes, se sufrió la dolorosa pérdida de nuestros primeros compañeros, varios de los cuales continúan desaparecidos. En medio de la tristeza y la represión, los trabajos de la organización continuaron. Esos hechos obligaron a que quienes habían decidido entregar su esfuerzo vital al proceso de liberación de nuestra madre patria, aceleraran su determinación y conciencia. Un año después, el 7 de febrero de 1975, murieron 2 queridos compañeros encargados de la Dirección Nacional. Una vez más, el triste carácter de este mes marcó la historia de las FLN, pero los trabajos para encontrar de nuevo los caminos iniciados en la Selva continuaron: nada se detuvo.



En esas

difíciles circunstancias, dos años después en febrero de 1977, nuestro compañero responsable Alfredo murió en la Selva por no contar con los servicios médicos necesarios para atender una trágica herida. Ante la dura realidad, con un enemigo tan grande como lo es el imperialismo, en un entorno tan abrumador como lo es la selva y con tantas limitaciones organizativas, algunos se rindieron y se fueron. Pero los trabajos continuaron con los pocos que quedaron: nada se detuvo, se gestaron nuevos planes para llenar con redoblados esfuerzos los patentes vacíos y poder ascender sobre la misma ruta. Se privilegió el trabajo político, seguido del trabajo militar, y los resultados no se hicieron esperar: los reclutamientos se aceleraron, tanto en las ciudades como en las áreas rurales, pues nuestro pueblo tiene tradición de lucha y ha acudido siempre en la historia a los llamados para quebrar cadenas. Crecieron las Fuerzas de Liberación Nacional, y en su seno se formó un ejército que al cabo de diez años de su fundación declaró la guerra a un gobierno federal usurpador y tirano. Un año después en febrero de 1995, por la delación de un Subcomandante desertor, perdonado por el

amiguismo

del mando militar que lo exoneró de graves omisiones, el ejército

enemigo, enterado de todos los planes y la ubicación exacta de los

pueblos que se habían levantado en armas, dio un fuerte golpe a las

FLN.

Hoy nos toca en febrero de

2019, desde la Casa de Todas y Todos, dar a conocer a ustedes un

triste suceso ocurrido a nuestras compañeras de la Asociación Mexicana de Mujeres.

Durante del Encuentro de

Mujeres “Compañera Lucha” celebrado los días 10 y 11 de

Noviembre en el noreste de nuestro país, donde participaron

compañeras de la Selva junto con mujeres de la Ciudad, se decidió

la invitación a compañeras universitarias a que asistieran a su

comunidad en medio de la selva; se aprovechó su estancia por unos

cuantos días para impartir cursos de higiene mediante la fabricación

de jabones medicinales y salud sexual. Además ofrecieron también

invitar a un maestro en Artes Marciales Mixtas para que enseñase a

los jóvenes y niños la iniciación a dicho deporte.



Ese curso

deportivo fue dedicado a la memoria del Cro. Subcomandante

Insurgente

Pedro, que murió luchando el 1º de enero de 1994. Él, que formó

su conciencia y determinación en varios de estos altibajos organizativos de las Fuerzas de Liberación Nacional, practicaba

artes marciales y las promovía en los ejercicios diarios en los

campamentos de la Selva, como el gran formador de combatientes que

siempre fue. Todo se llevó a cabo con absoluto respeto a los habitantes del poblado, y en tanto fue una actividad pública, todos

los pueblos cercanos fueron invitados a participar y acudieron

gustosos a estas actividades de fin de año.

Todo

transcurría sin inconveniente, hasta que a las 02:30 de la madrugada

del día 2 de enero, llegó a la comunidad una columna de aproximadamente 86 hombres encapuchados, que dijeron pertenecer al

EZLN pero que en su mayoría no pertenecían a la misma comunidad,

portando bastones y buscando a las compañeras en la casa del compañero que les hospedó, con la intención de correrlas de la

comunidad que las había invitado. Ante la prepotencia y la cerrazón,

sin más argumento que la fuerza, ellas decidieron irse para evitar

enfrentamiento entre los desconocidos y los habitantes del poblado,

que en todo momento defendieron su presencia ahí y las acompañaron en todo el trayecto hasta otra comunidad donde estuvieron a salvo.

Desde luego, las compañeras y compañeros no van a llevar al Ministerio Público ésta denuncia, pues no consideran ético involucrar a instancias de gobierno en los asuntos de las comunidades.

Sin embargo, si se decidió hacer la denuncia a través del Observatorio Mexicano de Derechos Humanos A.C, <http://derechoshumanosmexico.org/denunciachiapas>. y hacerla pública a la sociedad en general pues de no hacerlo seríamos cómplices de ésta grave situación, violatoria de los derechos humanos de la comunidad en cuestión y de las personas voluntarias que previo acuerdo con su asamblea, acudieron ahí a realizar actividades que, cabe decir, nunca pusieron en riesgo la seguridad de la población pues consistieron en actividades deportivas públicas, abiertas y legales.



Aproximadamente 50 personas, hombres, mujeres, infantes y personas de edad avanzada, fueron testigos de la agresión cometida por el Teniente Coronel Federico del EZLN, quien acompañado por aproximadamente 86 milicianos a su mando, uniformados, con pasamontañas y con “bastones” rodearon a los testigos y actuaron en contra de las 3 personas de la sociedad civil y del dueño de la casa que dio hospedaje, a quien tienen bajo amenaza. Ellas y ellos nos han dejado en claro

que sus
necesidades básicas en materia de salud y educación no han
sido
mínimamente resueltas por las instancias autónomas que dicen
ejercer un “buen gobierno”. Mujeres y hombres de treinta
años, que fueron niños durante el levantamiento de 1994 no
saben
leer ni escribir -y esto incluye a sus hijas e hijos- pues
desde 1995
no ha habido maestro en su comunidad, una de las primeras en
hacer
suyo el proyecto de lucha del EZLN, esa organización
político-militar que hoy bloquea sus esfuerzos por superar
estas
trágicas condiciones de vida sin salud, sin vivienda digna,
sin
educación, oprimidos por la pobreza y el trabajo precario.

Pensamos que esta agresión
vino de compañeros que desconocen o niegan la historia de su
pueblo,
de quienes no entienden que nuestro trabajo es esforzarnos
para que
esta historia no se desvanezca: ¿Qué historia? La que afirma
en los
hechos que la determinación y la conciencia es el fundamento
necesario para transformar las condiciones de vida de
nuestros
pueblos; la que respeta las decisiones de lucha y trabajo de
las
comunidades; la que nunca engañó a los pueblos con victorias
rápidas, candidaturas y ensueños electoreros.

Así, con
tristeza que nos embarga más no nos detiene, en este febrero

hacemos
público que en este caso, como en el de la tía Amalia, el
EZLN ha
actuado con la cerrazón y el autoritarismo digno de un rancio
cacicazgo, contraviniendo varios de sus más elementales
principios,
como aquél que dice: Aquí el pueblo manda y el gobierno
obedece; o
aquél otro tan elocuentemente negado: Por un mundo donde
quepan
muchos mundos. Ante esto, repetimos con la claridad con la
que
nuestros compañeros de la comunidad lo afirman a diario:
ellos no
son nuestro enemigo. En este nuevo triste febrero, reiteramos
que
nunca hemos dejado solos ni a los compañeros, ni a los
pueblos que
se sumaron a nuestro llamado hace ya 50 años. Cuentan con
nuestro
apoyo solidario.

Nuestro compromiso fue y será
estar siempre cerca de nuestro pueblo, por eso, en este
cincuenta
aniversario decimos nuevamente ¡YA BASTA!, itecho, tierra y
trabajo para todas y todos!. Nada ni nadie nos detendrá.

¡Vivir por la patria! o ¡Morir por la libertad!

Grupo editorial de la Casa de todas y todos.

¿4ª Transformación? o ¿Revolución?

*Para los militares de academia, el objetivo de la guerra es:
imponer nuestra voluntad al enemigo,*

De la guerra – Karl Von Clausewitz

*para los revolucionarios el objetivo es: resolver la
continuación de la política de un pueblo por otros medios.*

Guerra del Pueblo, Ejército del Pueblo – Nguyen Giap

En enero de 1994 en México se enfrentaron dos visiones de sociedad. Por un lado, un octogenario y caduco sistema, de múltiples partidos y fuerzas políticas, que ha ofrecido y aplicado una política de pobreza para la mayoría, sostenido por la militarización de la sociedad que por décadas solo ha producido miedo, muertes, torturas y desapariciones forzadas de nuestros hermanos mexicanos.

En el otro lado estábamos quienes, por convicción aspiramos a una sociedad incluyente, en más de un sentido, y que ofrece la reconstrucción del país basada en un nuevo contrato social mexicano que centre el desarrollo en la humanidad, la igualdad, la justicia y en la

aspiración de una vida digna, con bienestar colectivo.

Este primer enfrentamiento político, y desde luego militar, quedo irresuelto.

Aparentemente no hubo vencedores, pero muchas cosas de la política

mexicana han cambiado a partir de esa fecha, el caduco sistema quedó

descubierto y a la defensiva.

En

consecuencia para nosotros es muy difícil celebrar cambios de gobiernos, ya hemos visto muchos. Esa no es nuestra apreciación y

medida de la realidad. Luchar

por la

eliminación de la pobreza, combatir

la

militarización, y denunciar

la

criminalización de los mexicanos (desposeídos)

como sistema de estado es nuestra vocación.

Hoy, en

enero del año 2019 recordamos con tristeza a nuestras compañeras y

compañeros caídos, heridos, torturados y presos por décadas de

antes y después de 1994. El mismo 1 de enero perdimos también a

valientes compañeros insurgentes en las montañas y combatientes

urbanos, y recordamos con especial cariño y respeto a nuestro querido Co. Subcomandante Insurgente Pedro. El fue militante

desde
1979 y consciente de su actuar hasta el día de su muerte.
Pero
nuestra lucha no se detuvo y en los hechos, la Declaración de
Guerra
hecha al poder ejecutivo y al ejército del estado mexicano,
aprobada
un año antes por los compañeros pertenecientes a las FLN, se
inició
el 1 de enero de 1994 y sigue en pie.

En éste
año del Centenario de la muerte de nuestro General Emiliano
Zapata,
y 50 Aniversario de las FLN nos toca declarar que las
demandas
básicas iniciales de nuestra lucha: **techo,**
tierra, trabajo, enarboladas
en la Declaración de Guerra del 1º de enero de 1994, ya las
estamos
cumpliendo, no vamos a esperar más y procederemos en
consecuencia.

La
dirección colectiva de las FLN asume el deber histórico de
iniciar
formalmente los trabajos de éstas primeras demandas, y
encarga al
Co. Comandante Insurgente Germán, testigo de la fundación de
las
FLN y fundador del EZLN, el ejército del pueblo, que no paga
ni un
peso a sus soldados, a
que guíe y coordine los trabajos relacionados a ésta
importante

labor. Por esa razón, elabora el proyecto “Na” “La Casa” y presentamos el modelo “Troje” (la casa del maíz) a todos ustedes, para que en la medida de lo posible nuestros lectores y simpatizantes participen en él.

Y a 25 años del levantamiento armado que sin lugar a dudas visibilizó el olvido en que se encontraban los indígenas y que de un modo u otro cambió la perspectiva de la participación política de la sociedad civil mexicana, para asumir la soberanía que le era negada en su propia patria, los invitamos a retomar la frase que siempre ha dado sentido político al levantamiento armado de aquel 1º de enero del ¡Ya Basta!...

¡Vivir por la patria! o
¡Morir por la libertad!

1º de enero del 2019

SALÓN DE USOS MÚLTIPLE

Modelo “troje”

**Anteproyecto para ser
presentado a las comunidades indígenas de Chiapas**

Este salón recrea el uso actual moderno de la “Troje”, en Mesoamérica se desarrollaron culturalmente sociedades agrícolas y los “hombres y

las mujeres de maíz “ se representan en ella, como hijos de la madre tierra. La “Troje”, es decir “Na: la Casa del Maíz” existe, se sigue construyendo tal y como se ha hecho siempre.

En esa premisa sociocultural, se basa nuestro anteproyecto, y suponemos como arquitectos, diseñadores de espacios acordes con las culturas de los pueblos, que este modelo irá imponiéndose y desecharán el uso de materiales y espacios que no son parte de su cultura. Así hay que entenderlo y someterlo a la práctica.

En nuestro anteproyecto, las medidas son aproximadas a la actual troje pero su uso como espacio para recibir atención médica, puede servir también para reuniones comunitarias, o ser utilizada para escuela o fiestas integrando el edificio al entorno construido, y a la naturaleza circundante.

Respetuosos de las culturas a las cuales pretendemos apoyar, es importante preguntarles siempre y aprender de los modelos constructivos ancestrales para ser respetuosos de sus valores culturales, este modelo rompe con los cánones que nos enseñan en las universidades de que solo quien estudió en sus aulas tiene derecho a

decidir.

PERSPECTIVA ANTEPROYECTO:MODELO "TROJE", SALON DE USOS MULTIPLES

D I B U J O

"M O D

E L O T R O J E. Na: La Casa del Maíz"



PROPUESTA :

E

S T R U C T U R A L Y C O N S T R U C T I V A

1. El basamento consiste en tres escalones de veinte centímetros de peralte cada uno formando un recuadro de cimentación de piedra bola de río de 3.30 x 3.20 metros con esquinas reforzadas para levantar castillos de concreto armado en esos cuatro puntos, o columnas de madera dura de la región ancladas a la cimentación.
2. En las esquinas ya sean de concreto o columnas de madera dura de la localidad se levantarán las columnas hasta un nivel de 220 metros.
3. Con vigas de madera, uniendo los castillos, su formaran marcos rígidos, dejando volados perimetrales de 90 cms. Que darán la inclinación de la techumbre de cuatro aguas. El caballete central estará a 3.90

metros del
nivel del piso. Sobre los marcos rígidos uniendo con
tablones los
claros opuestos se formará un tapanco, que en las
trojes sirve para
guardar los aperos de labranza, y en este caso servirá
para
almacenar medicamentos e instrumentos médicos.

4. La techumbre será totalmente
cerrada con tablones y debe dárseles un tratamiento
impermeabilizante antes de colocarlos.
5. Sobre techumbre, proponemos
colocar un colchón semifijo, ya sea de zacate amarrado
o de hoja de
palma, que servirá como material aislante térmico
únicamente, de
tal manera que nunca se pierda el espacio cubierto si
por causa del
viento llega a desprenderse.
6. Con mamparas móviles, se
cerraran los claros dándole límite al espacio, esto
permitirá al
mismo tiempo ampliarlos según sea el uso que se desee,
sugerimos
que sean de carrizo, material abundante en la región y
que no
afecta a la ecología su corte, pueden construirse
cuadros de alto
2.00 metros de alto por 1.22 metros de ancho, en ellos
se amarran
carrizos y algunas de ellos pueden cerrarse con lámina
de plástico

translúcido, para su movilidad pueden llevarán rodillos o apoyos especiales para abrir el espacio para usos múltiples que comuniquen con el exterior según sea el la labor a desarrollar.

7. Los servicios sanitarios

básicos de regaderas, lavamanos, excusados junto a una fosa séptica se colocarán a distancias que la comunidad determine sin que contaminen el subsuelo ni el entorno construido, el consultorio solo contará con lavamanos.

ESTA ES SOLO UNA DESCRIPCIÓN

DENSA DEL ANTEPROYECTO DEL MODELO TROJE, A CONSIDERACION DE LA COMUNIDAD.

Noviembre: mes de cambios revolucionarios.

En México el 20 y el 17 de noviembre inician para no concluir. Al dar valor y dignidad a la historia, refrendamos nuestro camino: no engañar, no delinquir, no olvidar, no claudicar.

Estos parecen principios anacrónicos pero ya son para muchas

de nosotras y nosotros un todo vivo, presente siempre. Dignificar la historia significa dar la palabra a quienes participaron en ella, para hacerla efectiva, dando siempre un paso hacia adelante.

En este noviembre, quienes se acercan a escuchar y se enteran de la justa historia y vida de lucha de las compañeras y compañeros que iniciaron éste camino, renuevan la decisión de seguir luchando, con respeto por quienes los antecedieron, y aprendiendo juntos de su ejemplo.

Nos hemos propuesto celebrar dignamente 50 años de trabajo y en lo que va de éste año hemos hecho:

La publicación del libro Dignificar la Historia III. Cruce de Caminos: luchas indígenas y las Fuerzas de Liberación Nacional (1977-1983).

Presentaciones de nuestros libros en diferentes puntos del territorio nacional, norte, occidente, centro y sur del País:

- Casa de la Cultura de Monterrey, N.L.
- Museo Casa de la Memoria Indómita en la ciudad de México.
- CESDER en Santiago Zautla, Puebla.
- UAP en Tehuacán, Puebla.
- San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
- Congreso Internacional de Ciencias Sociales “Paso del Norte”, organizado por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Facultad de Historia en la Universidad de Xalapa.
- Facultad de Psicología de la UAQ – sala de usos múltiples, LIGE, Campus Aeropuerto, en Querétaro, Qro.

Presentación de libro y participación en Coloquio en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Se realizó el Curso de Verano (como cada año), en la Casa de Todas y Todos donde participaron principalmente niños del Mezquital, Apodaca, N.L.

Además, en Octubre celebramos el Encuentro Obrero, y se realizó el Festejo de cumpleaños del Cro. Pedro (César Germán), así como el Encuentro de Mujeres "Cra. Lucha".

Dentro de las relaciones internacionales hemos ayudado al reconocimiento del héroe internacionalista Xavier Mina.

Celebramos su cumpleaños y el aniversario de su muerte y seguiremos haciendo lo necesario por rescatar a nuestro héroe nacional del olvido, intencional o no, provocado por la corona española, en su propia patria.

Como cada mes, recordamos a los compañeros que nos antecedieron y noviembre da luz al nacimiento del compañero Alfonso y al compañero Gabriel. Mandamos un abrazo al compañero Alfonso, Raúl Enrique Pérez Gasque donde quiera que se encuentre, pues es desaparecido político en la Laguna del Ocotil junto a los demás compañeros, y recordamos con tristeza al compañero Gabriel, asesinado vilmente por el Ejército Mexicano en San Miguel Nepantla, Edo. de México en el año 1974.

No engañamos, no delinquimos, no olvidamos, no claudicamos. Seguimos. Seguiremos.

¡Vivir por la Patria! o ¡Morir por la libertad!
Grupo Editorial de la Casa de Todas y Todos.

Compañera: ¡Lucha! Canto de mujeres regias.

¡Compañera, compañero, compañerxs! Acompáñanos el viernes 5 de octubre a la tocada "Compañera: ¡Lucha! Canto de mujeres regias", en punto de las 21:00 horas.

¡La alegría también es resistencia! Disfruta del canto de las talentosas mujeres que comparten con nosotros y nosotras ellas son:

Montserrat Pineda
Meliza Hernández
Aurora Boreal
Sofía Renee

La cita es en Restaurant Bar Reforma, ubicado en la calle Melchor Ocampo # 515 Ote. Centro de Monterrey.

Habrà venta de chilli dogs en el lugar.

La recaudación de los fondos se utilizará para los gastos logísticos de la construcción del primer Congreso de Mujeres en el Noreste, que se llevará a cabo el próximo 10 y 11 de noviembre en la comunidad del Mezquital, Apocada, NL.

En este Congreso de Mujeres nos acompañarán del norte, centro, sur del país, conjuntando luchas, experiencias y acciones para hablar de nuestras

condiciones de resistencia, trabajo, lucha por los derechos, estrategias de organización y vida que cada una desarrollamos en nuestro país.

La idea central es escucharnos y seguir organizándonos, por ello planteamos platicar libremente para revisar ¿qué hacemos?, ¿cómo conviene organizarnos?, ¿qué pasos dar en beneficio de nuestras organizaciones de lucha?.

Los gastos logísticos comprenden: viaje, estadía, comida y gastos de movilidad en la ciudad, así también invitamos a todas las mujeres que gusten sumarse a este esfuerzo nos escriban a editorialespiralvioleta@gmail.com para mayor información.

¡Bienvenidas todas y todos!

Presentación del Cuaderno de trabajos Dignificar la Historia III Cruce de caminos, en Querétaro, Qro.

Este primero de Octubre, en la facultad de Psicología de la UAQ – sala de usos múltiples, LIGE, Campus Aeropuerto, a las 13:00 horas.



Na: “techo, tierra, trabajo”, V

Nepantla 9, 15 de marzo de 1980

Vivienda
por Ruth

V de VI partes

V CIUDADES PERDIDAS

Lotes baldíos, laderas de cerros, zonas de sembradío decadente, o cualquier terreno susceptible de ser habitado, se encuentran dentro de las grandes ciudades y perdidos en ellas, son zonas donde no existe drenaje; cuando mucho, alguno de sus habitantes cava una zanja por la que corren los desechos; abundan nubes de insectos, basura, suciedad, peste, no hay luz, las “casas” las construyen sus moradores de lámina, cartones, piedras, madera vieja. Las enfermedades nacidas en este ambiente disminuyen el número de los integrantes de familia pero a la vez el número de familias aumenta por la proliferación de uniones matrimoniales, muy a pesar de los deseos burgueses. Este es el hogar, en su mayoría de campesinos que han sido despojados o que

abandonaron su tierra en busca de mejores medios de vida; otra parte de los habitantes han nacido ahí; la ocupación que desempeñan sus moradores es la de albañiles, vendedores ambulantes, cuida-coches, vendedores de billetes de lotería, etc... Es morada también de ex-campesinos que han pasado a formar parte del lumpenproletariado. La mendicidad, la delincuencia, la prostitución, la drogadicción, el alcoholismo, son el común denominador; expresiones de la descomposición humana, cosecha de una sociedad hostil e injusta.

La miseria circundante propicia el descontento de quienes ahí se hacinan, de los que se rebelan a vivir en condiciones poco menos que animales por lo que el Estado toma dos tipos de medidas: en la primera ofrece paliativos, y en la segunda aplica la violencia, producida por el temor que ocasionan los movimientos espontáneos de las masas desposeídas, las infiltraciones de grupos universitarios que alientan estos movimientos y sobre todo miedo a la propagación de ideas revolucionarias que pudieran desatar una lucha organizada en tales concentraciones humanas.

ORGANISMOS OFICIALES

Las industrias privadas de la construcción no se interesan por construir viviendas para trabajadores de escasos recursos como ya expresamos anteriormente. Ante el fenómeno del desplazamiento de la mano de obra rural hacia las áreas urbanas, la escasa capacidad del sector industrial para absorberla, la demanda enorme de viviendas y el descontento social –factor decisivo-, el Estado trata de enfrentar el problema mediante el concurso de distintas dependencias como el Infonavit, Indeco, Foviste, Fovi, Foga, Sahop, a través de programas como el Nacional de vivienda, Alianza para la

Vivienda, etc...; organismos que tienen como función principal contribuir para que "todo mexicano cuente con una morada digna". Sin embargo, todos estos programas públicos de financiamiento pronostican edificaciones que no llegarán nunca a cubrir las necesidades habitacionales; las perspectivas de hacinamiento, marginación, inmigración, etc... auguran niveles mayores a estos pronósticos. Algunos integrantes y dirigentes de estos organismos son realistas y así lo reconocen: "en ningún momento se pretende resolver el problema habitacional de los servidores públicos, porque en tanto se otorgan 16 mil créditos anuales para vivienda, en el mismo lapso ingresan entre 60 y 75 (mil) nuevos trabajadores", dijo el Profesor Lara Gaytán del FSTSE, (Federación de Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado) ante el Fovissste. (El Sol, 30 de noviembre de 1979). Otros advierten temerosos que de no plantearse soluciones, el país corre el peligro de una desestabilización política. Frente a la crisis que se agrava, el gobierno busca por todos los medios nuevos métodos y sistemas que permitan aplicar otros criterios y soluciones. Ya se están aplicando: Aparejando a la creación de viviendas debe ir el control de la natalidad", dijo Campillo Sainz, director del Infonavit. (El Día, noviembre 13 de 1979). El Estado, además de no resolver el problema, niega a la masa trabajadora, desempleada o sub-empleada el derecho a la reproducción. Paralela a la masiva campaña publicitaria del gobierno por el control natal, está la intensa propaganda llevada a cabo en provincia, sobre todo en el campo, tratando de crear motivos que arraiguen a millones de familias campesinas en sus chozas: utópico deseo si se comprende que quien nada posee no tiene razón para permanecer en su lugar de origen. Pero la política es dejar dos velas encendidas, lo que deriva en el proyecto de la SAHOP de "cortar los accesos o ramales en las 10 carreteras que actualmente convergen en todo el país a la

zona metropolitana" (El Universal, 22 de enero de 1980); disposición que en el fondo no sólo trata de evitar la emigración, sino de ejercer un control policíaco sobre la población. Esta medida se presenta ante nuestros ojos como represiva.

Continuará....

Septiembre: soberanía, libertad e independencia

La lucha de nuestros pueblos originarios por alcanzar su soberanía, es decir, el poder para ejercer su voluntad, la libertad para que nadie les impida realizar lo que decidan y la independencia de cualquier yugo imperial, se celebra en septiembre, mes de la patria.

Las amenazas a la soberanía, la independencia y la libertad, nunca han sido pocas. Decenas de miles de mexicanos muertos y desaparecidos lo atestiguan, no conviene engañarnos. El avance de la lucha por que estas tres aspiraciones se realicen en plenitud es gradual, con pasos cortos y no pocos retrocesos; la única garantía de llegar a una realización futura de estos ideales está en el presente, en las acciones que decidamos llevar a cabo, en la capacidad de ir sumando fuerzas a este caminar nuestro.

Debemos inspirarnos en la resistencia de nuestros pueblos originarios que nos heredaron su sangre, cuerpo y palabra. En nuestras madres, que poco a poco nos conformaron como una

nueva nación independiente en lucha y resistencia siempre.

No debemos engañarnos con los cánticos de las sirenas, arropados en una supuesta democracia. El camino es largo y difícil, eso nos enseña el mes de septiembre.

La Casa de Todas y Todos, como es su deber, recuerda a nuestros compañeros que con su vida marcan nuestro camino, a la Cra. Lucha que fallece en septiembre, así como a la Cra. María Luisa y el Cro. Mario que nacieron en éste mes, y a los héroes que nos dieron patria y libertad...

¡Vivir por la Patria! o ¡Morir por la Libertad!
Grupo Editorial de la Casa de Todas y Todos

49 aniversario de las FLN

Les invitamos a que asistan a la celebración del evento “49 aniversario de las Fuerzas de Liberación Nacional : Dignidad, Memoria y Resistencia”, este 5 de Agosto de 2018, a las 18:00, en nuestra Casa de todas y todos, ubicada en Moisés Sáenz #400, col. El Mezquital, Apodaca, Nuevo León. Para más información, llame al teléfono (81) 1364-3045.